

**2365**

**RESOLUCION de 12 de enero de 1983, de Teatros Nacionales y Festivales de España, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición convocada para la provisión de cinco plazas en turno restringido en la Escala Auxiliar.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Organismo autónomo ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por resolución de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre siguiente) para la provisión de cinco plazas en turno restringido en la Escala Auxiliar, según Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

*Admitidos*

	DNI
Pilar Carrasco González ... ..	50.415.395
Caridad Gamo Pérez ... ..	13.055.788
Luisa María González Cuesta ... ..	10.765.982
Pedro Madrona Gómez ... ..	50.672.332
José Carlos Sastre Jiménez ... ..	50.292.212
María Elena Vidai Morán ... ..	271.113

*Excluidos*

Ninguno.

Teniendo en cuenta lo previsto en la base 4.3 de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de enero de 1983.—El Director, Manuel Angel Coejero Tomás.

**2366**

**RESOLUCION de 12 de enero de 1983, de Teatros Nacionales y Festivales de España, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición convocada para cubrir dos plazas en la Escala de Taquilleras y dos plazas en la Escala de Ordenanzas (turnos libre y restringido).**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 17 de junio, y en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Organismo autónomo ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por resolución de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para la provisión de dos plazas en la Escala de Taquilleras (turnos libre y restringido) y dos plazas en la Escala de Ordenanzas (turnos libre y restringido) en este Organismo.

**I. Escala Taquilleras**

DNI

**1. TURNO LIBRE**

*Admitidos*

D.ª Concepción Aguilera Fernández ... ..	2.699.237
D.ª Ana María de Ana Bodas ... ..	5.386.717
D.ª Mercedes Castaño Fernández ... ..	11.891.527
D.ª Carmen Correderas Rodríguez ... ..	28.540.308
D.ª Esperanza Cueva Alvarez ... ..	7.803.940
D.ª Josefa Fernández del Aguila ... ..	28.185.022
D.ª Purificación García González ... ..	51.357.427
D.ª Cristina González García ... ..	2.704.427
D.ª Leonor González García ... ..	7.430.038
D.ª Teresa Medina Arroyo ... ..	50.791.102
D.ª Agustina Hozalén Maroto ... ..	1.776.526

*Excluidos*

Ninguno.

**2. TURNO RESTRINGIDO**

Según Real Decreto 1086/1977 de 13 de mayo:

*Admitidos*

D.ª Mercedes Jarque Espeso ... ..	1.200.284
-----------------------------------	-----------

*Excluidos*

Ninguno.

**II. Escala Ordenanzas**

**1. TURNO LIBRE**

*Admitidos*

D. Joaquín Barahona Vela ... ..	5.227.952
D. José Luis Chico Arroyo ... ..	50.030.311

DNI

D. Rafael Jiménez Esteso ... ..	70.491.988
D. Ignacio Lesta Pelayo ... ..	21.950.672
D. José Lozano Lozano ... ..	657.362
D. Juan Carlos Marco del Amo ... ..	51.650.719
D. Manuel Martín Rodea ... ..	1.259.188
D. Simón Movilla Gómez ... ..	50.401.826
D. Alejandro César Otero Llorente ... ..	51.840.884
D. José Plaza Ruiz ... ..	51.965.546
D. Francisco Ramírez González ... ..	51.326.850
D. Ignacio Roca Nieto ... ..	693.960
D. Pablo Rubio Redondo ... ..	70.234.668
D. Antonio Villar Castañeda ... ..	50.030.340

*Excluidos*

Ninguno.

**2. TURNO RESTRINGIDO**

Según Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo:

*Admitidos*

Ninguno.

Dado que no se ha presentado ningún opositor a esta plaza, la misma incrementa el turno libre.

Teniendo en cuenta lo previsto en la base 4.3 de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de enero de 1983.—El Director, Manuel Angel Coejero Tomás.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**2367**

**RESOLUCION de 5 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico Municipal (Aparejador).**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1982, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico Municipal (Aparejador). Las instancias para tomar parte en la misma podrán presentarse en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Sant Pere de Ribes, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—488-E.

**2368**

**RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal mediante concurso-oposición.**

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 9, de 13 de enero de 1983, se publicaron las bases del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cangas del Narcea, 18 de enero de 1983.—El Alcalde.—512-A.

**2369**

**RESOLUCION de 15 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 142, del día 15 de actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 10, escala 03.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».